



UNIVERSIDAD AUTONOMA JUAN MISAEL SARACHO
FACULTAD DE MEDICINA
DECANATURA
Campus Universitario "El Tejar" Telf.: 6650543
Tarija - Bolivia

Tarija, 5 de septiembre de 2022
RESOLUCIÓN DE DECANATURA
AD - REFERENDUM N°013/2022

VISTOS:

El Anteproyecto de POA Presupuesto 2023 para la Facultad de Medicina.

CONSIDERANDO:

Que, se tiene el Anteproyecto de POA Presupuesto 2023 para la Facultad de Medicina, elaborado por las diferentes unidades facultativas en el marco de la asignación del trecho presupuestario proporcionado por la Secretaria de Gestión Administrativa y Financiera de la UAJMS.

Que, se cuenta con el POA 2023 de la Decanatura, Dirección del Departamento de Morfofisiología y Patología, Internado Rotatorio, Compensación de Título de Bachiller, Curso de Verano, Curso de Nivelación, Auxiliares de Docencia y Premédico.

Que, es responsabilidad de la Máxima Autoridad Ejecutiva y de todos los responsables de las unidades facultativas la elaboración, ejecución y seguimiento.

Que, es urgente la necesidad de contar con el Anteproyecto de POA Presupuesto 2023 para la Facultad de Medicina.

POR TANTO;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES CONFERIDAS EN EL ESTATUTO ORGANICO DE LA U.A.J.M.S.

RESUELVE:

Art. 1ro. - Aprobar el POA (Plan Operativo Anual) para la Gestión 2023 elaborado en coordinación con las Unidades Dependientes de la Facultad de Medicina y presentado por la UNADEF.

REGISTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE

M.Sc. Dr. José Luis Vaca Zelaya
DECANO FACULTAD DE MEDICINA U.A.J.M.S.

C.c. Archivo.

